



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO N° 082 DEL ONCE (11) DE AGOSTO DE 2017

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	ACTUACION
1	2014-00235	EJECUTIVO	JAIR GONZALEZRUBIO MARCEHNA	E.S.E CENTRO DE SALUD INMACULADA CONCEPCION DE GALERAS	10/08/2017	1	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO
2	2014-00275	EJECUTIVO	SOL INES PALACIO GALVAN	E.S.E CENTRO DE SALUD INMACULADA CONCEPCION DE GALERAS	10/08/2017	1	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO
3	2014-00303	EJECUTIVO	ENALBA ROSA DIAZ HERRERA	E.S.E CENTRO DE SALUD INMACULADA CONCEPCION DE GALERAS	10/08/2017	1	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO
4	2017-00111	EJECUTIVO	INVERSIONES ABOGADOS Y CONSULTORIAS S.A.S	MUNICIPIO DE MORROA	10/08/2017	1	AUTO RESUELVE NO LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TERMINO DE UN (1) DIA HOY ONCE (11) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017) EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LA CARTELERA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EN LA FECHA A LAS 6:00 DE LA TARDE.

MARIA MARGARITA HERNANDEZ RIZZO

SECRETARIA